



“La ley es como la serpiente: solo pica a los descalzos”¹



Históricamente, el sistema de justicia salvadoreño ha sido el escudo de impunidad

para los violadores de Derechos Humanos y los delincuentes de cuello blanco. Solo ha servido para reprimir a personas humildes y organizaciones populares.

No se ha hecho justicia en miles de casos de violaciones a los Derechos Humanos. Tampoco se han resuelto sonados casos como el de Monseñor Romero (1980), los Jesuitas y sus dos empleadas (1989), Ramón García Prieto (1994), Lorena Saravia (1997), Katya Miranda (1999), los esposos Manzanares (2006), etc.

Por eso hace 15 años la Comisión de la Verdad recomendó una depuración del Sistema Judicial. Pero esa recomendación y otras emanadas de los Acuerdos de Paz, no se cumplieron en los cuatro períodos de gobierno de ARENA.

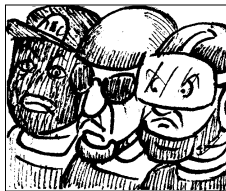
Fracaso en seguridad y desquite con leyes y jueces

Fracasaron en su política de seguridad René Figueroa, ministro de Seguridad; Félix Garrid Safie, Fiscal General; y Rodrigo Ávila, quien renunció hace unos días de la PNC porque quiere ser candidato de ARENA. Ahora culpan a las leyes “blandas” y se desquitan con algunos jueces que no hacen lo que ellos quieren.



Leyes duras contra la juventud y las organizaciones populares

El gobierno de Francisco Flores aplicó la “ley antimaracas” y fracasó. Luego vino Antonio Saca, en el 2004, con su plan “súper mano dura”. La derecha endureció las leyes penales² y persiguió aún más a la gente joven de los sectores marginados.



Saca también creó la “ley contra el crimen organizado y delitos de realización compleja” y la “ley antiterrorista”, así como los “tribunales especiales” que actúan contra quienes rechazan las políticas antipopulares del gobierno. Un ejemplo fue lo ocurrido el 2 de julio del 2007, en Suchitoto, cuando la gente fue reprimida

y 14 personas fueron capturadas y están siendo enjuiciadas por oponerse a la privatización del agua.

Ahora la derecha en la Asamblea Legislativa está por aprobar un nuevo Código Procesal Penal más represivo³, dándole más poderes a la Fiscalía, la policía y restándole independencia a los jueces y al Órgano Judicial, violentando aún más la Constitución de la República.

1. Monseñor Oscar Arnulfo Romero, homilía del 15 de abril de 1979.
2. <http://www.elsalvador.com/noticias/2004/07/29/nacional/nac16.asp>
3. http://www.elfaro.net/secciones/Noticias/20080128/noticias2_20080128.asp

Los jueces en la mira



La crisis del sistema judicial es tal que, el 30 de enero, 400 jueces y juezas realizaron una marcha de protesta porque la Fiscalía acusa a 4 de ellos de dar resoluciones contrarias a la ley, cuando es al revés: los fiscales acusan, sin pruebas, a personas que supuestamente cometen delito y quieren que el juez o la jueza dicte, a ojos cerrados, la sentencia que la Fiscalía desea.

El gobierno de ARENA quiere que la población culpe a los jueces del fracaso en el combate a la delincuencia y pretende crear condiciones políticas para introducir más códigos represivos contrarios a la libertad de las personas y de las organizaciones.